

**187. ENTRE EL “PODER SOBRE” Y EL “PODER COMPARTIDO”:  
CONSTRUYENDO RELACIONES DE PAREJA MÁS IGUALITARIAS DESDE  
LA ADOLESCENCIA.**

**Maitane Pikaza, Marta Ruiz-Narezo, Ianire Fonseca, Manuel González de  
Audikana y Rosa Santibáñez.**

**[tanemaipi80@gmail.com](mailto:tanemaipi80@gmail.com), [marta.ruiznarezo@deusto.es](mailto:marta.ruiznarezo@deusto.es), [janire.fonseca@deusto.es](mailto:janire.fonseca@deusto.es),  
[manu.audikana@deusto.es](mailto:manu.audikana@deusto.es), [rosa.santibanez@deusto.es](mailto:rosa.santibanez@deusto.es)**

### **Resumen**

La comunicación está basada en un estudio empírico transversal descriptivo realizado con alumnado de ESO y de Iniciación Profesional en cuatro centros educativos de un municipio del Gran Bilbao con una muestra N = 339 adolescentes de 12 a 19 años. Se propone como herramienta de recogida de información una escala de seis situaciones que se ordenan gradualmente desde insultos hasta la agresión física junto con las conductas sexuales de riesgo. Los resultados se analizan en base a variables de género. El debate se establece desde el concepto de empoderamiento en su aproximación más individual, sobre los procesos de toma de consciencia y reflexión crítica, sobre el rol o papel de chicos y chicas en las relaciones de pareja y en los ciclos de poder. Se señalan algunas implicaciones sobre las líneas de intervención socioeducativa en el entorno escolar con el fin de construir unas relaciones más igualitarias.



**Palabras clave:** Adolescencia/ Género/ Violencia/ Relaciones de pareja/Poder

### **Introducción y justificación**

La adolescencia es un periodo vital complejo, porque en él convergen cambios en tres sistemas fundamentales; el fisiológico, el psicológico y el psicosocial. Musitu, Martínez y Varela (2011) indican que la relación entre adolescencia y conflicto está tan interiorizada socialmente, que parece inevitable que los y las adolescentes desarrollen algún tipo de problemática a la que padres, profesores y la sociedad en general, no

*Huelva (España), 20-22 de noviembre de 2014*

tengan que dar respuesta. La adolescencia tiene un componente objetivo en cuanto que obedece a cambios fisiológicos y mentales compartidos por todos los adolescentes de cualquier lugar, pero a su vez, es una construcción subjetiva, en cuanto que cada cultura y cada momento histórico hace de ella una interpretación distinta, de manera que el componente psicosocial, fundamentalmente el rol social asignado varía. Y el rol establecido por nuestra sociedad no es algo objetivo sino que tiene sus propias peculiaridades y serán estos parámetros los que generarán un tipo de análisis u otro en relación a esta etapa vital (Moratalla, 2011). Se trata además de un tiempo de experimentación donde aparecen diversas conductas de riesgo que posteriormente suelen remitir. Sin embargo, no es indistinto qué conductas de riesgo se están presentando, y es incierto el papel que dicha experimentación juega en la configuración de patrones de conducta futuros. Nos estamos refiriendo a las conductas violentas en las relaciones afectivas.

Cuando se alude al término *violencia en pareja* se hace referencia a aquella violencia que ejerce cualquiera de los miembros de la misma hacia el otro. Según el Informe de la OMS (2003), la violencia contra la pareja se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción. Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas y también se dan casos de violencia en parejas del mismo sexo, la violencia de pareja es soportada en proporción abrumadoramente superior por parte de las mujeres e infringida por los hombres. Al tratar este tipo de violencia, también hay que apuntar a su incidencia en la adolescencia y la juventud. La violencia en esta etapa vital parece resultar también evidente según diversas fuentes. Según el informe de Amnistía Internacional (2002: 2), “La Organización Mundial de la Salud ha alertado de que la violencia de género es la primera causa de pérdida de años de vida entre las mujeres de 15 a 44 años, por encima de las guerras, los accidentes de tráfico o los distintos tipos de cáncer”. En nuestro entorno más cercano, y según datos proporcionados por el Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde, 2012), 3.897 mujeres fueron víctimas de violencia de género en la CAPV. De ellas, 1.139 eran jóvenes de entre 15 y 29 años, lo que representa el 29% del total (Observatorio Vasco de la Juventud, 2013). Según Povedano (2013), los datos de los que disponemos en España en relación a los estudios con adolescentes indican que alrededor de un 90% de las relaciones de pareja cuentan con agresiones verbales y en un 40% tienen lugar agresiones físicas. Recordar que el principal problema de la violencia de género en el noviazgo se encuentra en la invisibilidad del mismo, ya que suele considerarse como un asunto “íntimo” o privado de la pareja.

La forma en que se inician las relaciones afectivas entre adolescentes y los modelos ideales de amor que se interiorizan desde la infancia más temprana, pueden favorecer o mitigar la activación de este tipo de situaciones. En nuestra sociedad el *amor romántico* ha ido calando en nuestro imaginario a través de los cuentos donde los roles de género están marcadamente diferenciados, también en el amor. Y este modelo

Huelva (España), 20-22 de noviembre de 2014

de amor romántico puede contener aspectos negativos como la promoción de relaciones basadas en la dependencia, el control, los celos, la desvalorización, el aislamiento o incluso la violencia.

Según Amurrio, Larrinaga, Usategi y Valle (2010) las y los jóvenes universitarios de entre 18 y 20 años han sido socializados en un contexto cultural donde se reproducen las ideas y valores sobre el amor y los modelos de dominación masculinos que orientan sus relaciones de pareja. Estos jóvenes no poseen las estrategias necesarias para detectar, comprender y reaccionar ante la violencia de género en sus relaciones. El género configura en gran medida una jerarquización entre lo masculino y lo femenino, con una atribución desigual de poder entre ambos. Eso supone una jerarquía de poder y desigualdades estructurales nutridas por sistemas de creencias, normas culturales y procesos de socialización, donde las mujeres son consideradas el segundo sexo, en palabras de Beauvoir (2005:371) “No se nace mujer, se llega a serlo”. Uno de los resultados del estudio del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar (2010:53) encontró que la mayoría de las víctimas de bullying relacionaban esa situación con las variables “ser envidiado, no defenderse, ser nuevo en el centro, ser más gordo, llevarse bien con el profesorado y ser un chico o una chica que no se comporta como los demás chicos o chicas”, es decir, ser una persona que no cumple los roles pre-establecidos para ellos como chico o chica.

Los distintos tipos de violencia de género son categorizados en cuatro categorías según Arechederra (2010): *La violencia física* como cualquier conducta que implique el uso deliberado de la fuerza sobre el cuerpo de la víctima, ocasionando daño, dolor o lesión física o tenga intención de ello; la *violencia psicológica* se traduce en aquellas conductas que atentan contra la integridad psíquica y emocional de la persona; la *violencia sexual* hace referencia a cualquier comportamiento sexual impuesto contra la propia voluntad de la persona y, finalmente, la *violencia económica* se manifiesta cuando uno de los miembros de la pareja ejerce control sobre el dinero.

Atendiendo a los tipos de violencia existentes y en relación a los adolescentes resulta más factible que aparezca el tipo de violencia física, psicológica o incluso la sexual, siendo la violencia económica más difícil, ya que por edad no suelen compartir economía, hogar, gastos, etc. La violencia psicológica puede comprender amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, tratar de convencer a la víctima de que es la culpable de cualquier problema. Así mismo, incluye conductas verbales coercitivas como los insultos, el aislamiento, el control de las salidas de casa, la descalificación y ridiculización en público. El control es una de las formas más habituales de la violencia psicológica, el tipo de control puede estar referido a las amistades, el horario, la ropa o la sexualidad entre otros. Los mitos del amor tienden a confundir control con enamoramiento.

En esta misma línea de violencia psicológica se encuentran los estudios más recientes sobre la *agresión romántica relacional* que se define como aquellos actos realizados con la pretensión de ignorar, excluir, no dejar participar o extender rumores que intentan dañar la autoestima de su adversario, sus amistades o su estatus social (Shaffer, 2002). En el estudio de Linder, Crick y Collins (2002) no se encontraron diferencias en este tipo de violencia en función del género, obteniendo similares resultados en estudios posteriores (Bagner, Storch y Preston, 2007; Kuppens, Grietens, Onghen, Michiels y Subramanian, 2008). Estudios realizados sobre violencia en centros educativos de secundaria obtienen resultados similares en cuanto a incidencia de estas conductas: la agresión verbal y la exclusión social son los tipos de violencia más frecuentes (Ararteko, 2006; Defensor del Pueblo, 2007; Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, 2010). Desde una perspectiva de género, es importante señalar que este tipo de violencia ha sido asociado con la masculinidad, generando la idea de que las mujeres no participan en situaciones de opresión y abuso (Keddie, 2009). A este fenómeno se le ha comenzado a denominar *ceguera de género* por algunos autores (Carrera, De Palma y Lameiras, 2011). Caracterizar a los chicos como posibles perpetradores y a las chicas como posibles víctimas, parece constituir hoy en día un enfoque que contribuye a perpetuar los estereotipos de género.

Esta comunicación trata sobre las relaciones que se establecen entre chicos y chicas en sus primeras experiencias de relaciones afectivas en la adolescencia. Toma como punto de partida el proceso de socialización de las personas según el cual asumimos reglas y normas de comportamiento en interacción con tres ámbitos: la familia, la escuela y los iguales. Y asume la necesidad de tomar la responsabilidad para guiar hacia una igualdad real desde el sistema familiar, pero también desde el sistema educativo, donde seamos capaces de orientar y facilitar herramientas para poder expresar afectos de una manera adecuada y establecer unas normas mínimas de respeto y convivencia entre iguales. Nos planteamos si las conductas de riesgo presentes en la adolescencia, incluida la de violencia en las relaciones afectivas, desaparecerán de manera “espontánea” con la edad y la llegada de mayores niveles de madurez, como ocurre con otro tipo de conductas, o tenderán a instaurarse como patrones o estilos de relación.

## Metodología

Los datos que aparecen en esta comunicación han sido extraídos de una investigación más amplia realizada por el Equipo INTERVENCION: Calidad de Vida e Inclusión Social de la Universidad de Deusto en el proyecto Bizkume<sup>315</sup> (Umearen

<sup>315</sup> Se trata de un juego de palabras entre los dos términos en euskera *Bizkaia* y *Umea* (niño/a). La explicación que le sigue, *Umearen etorkizuna eraikitzen* (construyendo el futuro del niño/a), pretende subrayar el espíritu o la filosofía del proyecto.

Huelva (España), 20-22 de noviembre de 2014

Etorkizuna eraikitzen) en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia. Se trata de un estudio empírico realizado a través de un cuestionario anónimo y de auto-registro, constituido por preguntas cerradas y pre-codificadas, aplicado al alumnado de ESO e Iniciación Profesional (entre 12-19 años) en cuatro centros educativos de un municipio de la comarca del Gran Bilbao de 25.000 habitantes. La investigación consta de cuatro pasaciones dirigidas a todo el alumnado de los cuatro centros en cuatro momentos: en el primer trimestre del curso 2012-13 (diciembre de 2012), al finalizar el curso (junio de 2013), en el primer trimestre del siguiente curso 2013-14 (diciembre de 2013), y al finalizar el mismo (junio de 2014).

En las cuatro ocasiones se ha aplicado a todo el alumnado de todas las aulas de todos los cursos, que se encontraban en el centro, el día de aplicación del cuestionario. Una vez cumplimentadas las encuestas fueron revisadas antes y después de ser introducidas en la base de datos y se eliminaron aquellas que no estaban debidamente cumplimentadas. Para el análisis que presentamos a continuación, se han utilizado los datos recogidos en Junio 2013, en el que hemos obtenido un total de 393 cuestionarios válidos.

El cuestionario constaba de 40 preguntas que agrupaban 288 ítems con los que se contralaban variables; descriptivas (sexo, edad, procedencia...), rendimiento académico (resultados académicos, suspensos, repeticiones de curso), relaciones y actitudes hacia el centro (con los compañeros, los profesores, el ambiente en clase...), participación en la vida escolar y comunitaria (actividades extra-escolares, deportivas...), relaciones familiares (convivencia, comunicación...), consumo de drogas (tabaco, alcohol y drogas ilegales), conducta anti-social y delictiva, acoso escolar, malos tratos en las parejas, conductas sexuales de riesgo y problemas alimenticios. De todas estas variables, se ha seleccionado la relativa a la violencia de género en la adolescencia donde se cuestiona a los participantes sobre su participación en este tipo de relaciones desde un doble rol; el de víctimas y el de autores/as o agresores/as (preguntas 34a y 34b). En las dos versiones de la pregunta (rol de víctima, rol de autor/a) se proponen hasta seis situaciones que se ordenan gradualmente desde los insultos hasta la agresión física.

Para el posterior análisis de los resultados se han ordenado las seis conductas en ambas versiones (rol de víctima, rol de autor/a) en torno a los distintos tipos de violencia establecidos por Arechederra (2010) (Tabla 1): De las seis conductas, cuatro han sido clasificadas como violencia psicológica, una como violencia sexual y otra como violencia física.

Tabla 1.- Clasificación de las conductas recogidas en el cuestionario (preguntas 34a y 34b) y los tipos de violencia (Basado en Arechederra, 2010)

---

**Tipo de violencia    Correspondencia con ítems pregunta 34a y 34b**

---

*Huelva (España), 20-22 de noviembre de 2014*

Violencia psicológica	Controlar y aislar de las amistades
Violencia psicológica	Insultar, ridiculizar o hacer creer que no valía nada
Violencia psicológica	Obligar a hacer cosas que no quería hacer
Violencia psicológica	Ofender, insultar o amenazar públicamente en redes sociales o acosar por el móvil
Violencia sexual	Obligar a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer
Violencia física	Pegar

Los ítems referidos a estas dos preguntas estaban formulados en el cuestionario como una escala relativa al número de ocasiones en las que se había realizado alguna de las prácticas mencionadas en la pregunta, sin embargo con el fin de proporcionar una visión más nítida hemos recodificado los ítems de forma dicotómica, distinguiendo sólo si han realizado o no la acción en alguna ocasión. Se han eliminado las ausencias de contestación, por lo que los cálculos se refieren a los que han respondido. Finalmente, y utilizando el paquete estadístico SPSS-20.0, hemos establecido comparación entre ambos sexos, calculando el Ji cuadrado ( $\chi^2$ ) para mostrar si las diferencias entre los alumnos y las alumnas eran o no significativas.

## Resultados

Una primera presentación de los resultados obtenidos se refiere al número de personas que afirman haberse visto implicadas en alguna situación de violencia, bien en el rol de víctima o bien en el rol de agresor/a (Tabla 2). De acuerdo con ello, al menos un cuarto de la muestra (27,5%), tanto de chicos como de chicas, afirma haber sufrido algún tipo de violencia en sus relaciones afectivas adolescentes, mientras que dicho porcentaje se reduce hasta un 17%, cuando se les pregunta por su rol como autor/a de alguna de dichas conductas.

Tabla 2.- Cantidad de personas que han sido víctimas o agresor/as de alguna de las formas recogidas en el cuestionario.

	N	%	Total contestan
<b>ROL VÍCTIMA:</b>			
He sido maltratado/a de alguna de las	86	27,5	313

*Huelva (España), 20-22 de noviembre de 2014*

formas recogidas

**ROL AGRESOR/A**

Yo he maltratado de alguna de las formas recogidas 53 17,0 311

Una segunda aproximación a los datos, establece la incidencia de estas conductas, tanto desde la perspectiva de víctima como de autor/a, y calcula las diferencias entre el grupo de los chicos (GO) y el de las chicas (GA). En la Tabla 3, se encuentran los datos totales de la muestra para cada una de las seis situaciones así como las diferencias y si éstas son significativas.

Tabla 3. Distribución de comportamientos violentos en la pareja según sexo.

	Total (n=39 3)	ChicO (GO) (n=21 3)	ChicA (GA) (n=18 0)	Prueba de Contra ste $\chi^2$	p
<b>ROL VÍCTIMA: Padecer violencia por parte de la pareja n (%)</b>					
Ha intentado controlarme y aislar me de mis amistades	70 (22,4)	38 (22,9)	32 (21,9)	,042	,837
Me ha insultado, ridiculizado o hecho creer que no valía nada	26 (8,3)	11 (6,69)	15 (10,2)	1,310	,252
Me he sentido obligado/a a hacer cosas que no quería hacer	21 (6,7)	14 (8,4)	7 (4,8)	1,679	,195
Me ha ofendido, insultado o amenazado públicamente en redes sociales o acosado por el móvil	14 (4,5)	12 (7,2)	2 (1,4)	6,222	,013
Me he sentido obligado/a a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer	17 (5,4)	11 (6,6)	6 (4,1)	,931	,335
Me ha pegado	14 (4,5)	9 (5,4)	5 (3,4)	,704	,402
<b>ROL AGRESOR/A: Ser autor de violencias hacia la pareja n (%)</b>					
He intentado controlarle/a y aislarle/a de sus amistades	42 (13,6)	20 (12,3)	22 (15,2)	,549	,459
He insultado, ridiculizado o hecho creer que no valía nada	14 (4,5)	6 (3,7)	8 (5,5)	,576	,448
He obligado a hacer cosas que no quería hacer	14 (4,5)	13 (8,0)	1 (0,7)	9,464	,002

He ofendido, insultado o amenazado públicamente por redes sociales o acosado por el móvil	13 (4,2)	13 (8,0)	0 (0,0)	12,156	,000
He obligado a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer	12 (3,9)	11 (6,7)	1 (0,7)	7,586	,006
Le he pegado	15 (4,9)	9 (5,5)	6 (4,1)	,332	,564

$\chi^2$  Prueba de Ji cuadrado; p: valor de probabilidad

Analizando los datos presentados en la Tabla 3, se observa que hay una tendencia a “denunciar” o reconocerse como víctimas, con porcentajes de respuesta que van desde el 22,4% al 4,5%, frente al rol de autor/a, agresor/a siendo el porcentaje más alto el de 13,6%.

Si se analiza la conducta más utilizada, tanto en el rol de víctima como en el de autor/a o agresor/a, es la referida a *ejercer control sobre la otra persona y un intento de aislamiento de su red de relaciones y amistades*; “*Ha intentado controlarme y aislar me de mis amistades*” (22,4%) y “*He intentado controlarle/a y aislarle de sus amistades*” (13,6%). El grupo de los chicos se identifica en este aspecto más como víctima y, de manera coherente, las chicas se identifican más como autoras, aunque las diferencias entre ambos grupos no son de carácter significativo. Es decir, parece que en esta muestra de adolescentes, tanto chicos como chicas utilizan con semejante intensidad esta estrategia, el control sobre la otra persona, en sus relaciones afectivas.

Continuando la presentación de resultados, en función de las diferencias existentes entre el grupo de los chicos (GO) y el de las chicas (GA), los datos obtenidos en esta investigación, indican que no existen diferencias significativas en la gran mayoría de los ítems referidos a las conductas de violencia en su rol de víctima, exceptuando “*la ofensa o los insultos o amenazas públicas por redes sociales o móvil*”, en el que los chicos se reconocen como víctimas en más ocasiones y de manera significativa en comparación a las chicas (GO= 7,2 vs. GA=1,4;  $\chi^2= 6,222$ ;  $p < ,013$ ).

En el resto de los ítems o conductas no existen diferencias significativas entre chicos y chicas. Sin embargo, y a pesar de no ser significativas estas diferencias, el grupo de los chicos (GO) afirma ser víctima en más ocasiones que el grupo de las chicas (GA) del *control* (GO= 22,9 vs. GA=21,9;  $\chi^2= ,042$ ;  $p= ,837$ ), *sentirse obligado a realizar cosas que no quería hacer* (GO= 8,4 vs. GA= 4,8;  $\chi^2= 1,679$ ;  $p= ,195$ ) incluidas *conductas de tipo sexual* (GO= 6,6 vs. GA= 4,1;  $\chi^2= ,931$ ;  $p= ,335$ ), así como haber sido víctima de *agresiones físicas* (GO= 5,4 vs. GA= 3,4;  $\chi^2= ,704$ ;  $p= ,402$ ).



Los chicos también se “autodenuncian” más que las chicas como autores de algún tipo de agresión o acto violento hacia sus parejas. Existen diferencias significativas entre los chicos y las chicas, siempre con incidencia superior en los chicos en las tres conductas siguientes: “*He obligado a hacer cosas que no quería hacer*” (GO= 8,0 vs. GA=0,7;  $\chi^2= 9,464$ ;  $p< ,002$ ), “*He ofendido, insultado o amenazado públicamente por redes sociales o acosado por el móvil*” (GO= 8,0 vs. GA=0,0;  $\chi^2= 12,156$ ;  $p< ,000$ ) y “*He obligado a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer*” (GO= 6,7 vs. GA=0,7;  $\chi^2= 7,586$ ;  $p< ,006$ ).

Resulta remarcable al mismo tiempo, el hecho de que los ítems “*He insultado, ridiculizado o hecho creer que no valía nada*” (GO= 3,7 vs. GA= 5,5;  $\chi^2= ,576$ ;  $p= ,448$ ), así como el ítem “*He intentado controlarle/a y aislarle/a de sus amistades*” (GO= 12,3 vs. GA= 15,2;  $\chi^2= ,549$ ;  $p= ,459$ ) y “*Le he pegado*” (GO= 5,5 vs. GA= 4,19;  $\chi^2= ,332$ ;  $p= ,564$ ) no arrojan diferencias significativas entre los chicos y chicas adolescentes de la muestra analizada, pudiendo entenderse que se utilizan por ambos grupos. Sin embargo, el grupo de las chicas afirma utilizar más las dos primeras, insultos y control mientras que el grupo de los chicos afirma haber pegado más.

### Discusión y conclusiones

Según este estudio, la violencia más claramente ejercida en las relaciones de pareja entre adolescentes es la que hemos denominado violencia psicológica (Arechederra, 2010) o agresión romántica relacional (Shaffer, 2002) donde se incluye el control y el aislamiento de sus amistades. Se sienten víctimas un 22,4% de la muestra total (chicos y chicas) y se declara autor/a de ella un 13.6% de la muestra total. Y en este tipo de conducta no existen diferencias significativas en función del género. Es decir, parece que en esta muestra de adolescentes, tanto chicos como chicas utilizan con semejante intensidad esta estrategia, el control sobre la otra persona en sus relaciones afectivas. Tampoco se han encontrado diferencias significativas en el rol de autor/a en los aspectos referidos a insultar, ridiculizar o hacer creer que la otra persona no valía. En este sentido, los datos se encuentran en la línea hallada por otros autores y estudios, tanto en lo relativo a la incidencia de la conducta (Ararteko, 2006; Defensor del Pueblo, 2007; Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, 2010) como al uso indiscriminado entre chicos y chicas (Bagner, Storch y Preston, 2007; Kuppens, Grietens, Onghen, Michiels y Subramanian, 2008; Linder, Crick y Collins, 2002).

Los datos obtenidos de esta muestra ponen también de manifiesto diferencias significativas entre el grupo de los chicos y las chicas en sus relaciones afectivas en una única conducta violenta en su rol de víctima y en tres conductas violentas en su rol de autor / agresor. En todos los casos donde aparecen diferencias estadísticamente significativas, es el grupo de los chicos el que se declara como víctima o se reconoce como autor.

Los chicos, contrariamente a lo esperado, se han identificado a sí mismos como víctimas en porcentajes superiores a las chicas, en concreto en cinco de las situaciones violentas propuestas, aunque solamente en una de ellas la diferencia es estadísticamente significativa. Los chicos denuncian ser víctimas de ofensas o insultos y amenazas públicas o de ser acosados por el móvil. Y lo denuncian en un porcentaje significativamente superior al de las chicas. Esta sería una posible línea de investigación futura para explorar las razones por las cuales los chicos, a los que se les atribuye tradicionalmente un rol de control y poder, se sienten en más ocasiones como víctimas.

En contrapartida, los chicos también se reconocen como significativamente más violentos en relación a tres conductas de pareja: obligar a hacer cosas que la otra persona no quería hacer, incluidas conductas de tipo sexual, y ofender e insultar públicamente en redes sociales o acosar por el móvil. En otras palabras, los chicos aquí confirman también que ejercen en la adolescencia mayor violencia psicológica y sexual sobre sus parejas.

El volumen de conductas violentas dentro de las parejas, recogidas en el estudio, representan una minoría, pero una minoría significativa. Sin embargo, como hemos señalado, la adolescencia es una etapa de cierta convulsión en la que se desarrollan muchos comportamientos iniciáticos y experimentales como el consumo de drogas, conducta anti-social o incluso la comisión de ciertos delitos, además se ensayan nuevas conductas conforme a nuevos roles sociales más autónomos, entre ellas las primeras relaciones de pareja, lo cual unido a ese modelo de amor romántico puede explicar gran parte de unos comportamientos violentos hacia la pareja que más tarde se suelen moderar o desaparecer según van madurando como personas y como parejas; pero los datos de otras investigaciones y entidades que trabajan en este campo también reflejan que en muchos casos esos comportamientos y actitudes violentas se instalan en la adolescencia y permanecen en la juventud y en edad adulta y por lo tanto se plantea la necesidad de desarrollar una intervención que lo evite.

Una estrategia clara de intervención para evitar la instauración de esas actitudes y conductas violentas desde la adolescencia sería desde la educación como pilar fundamental en la construcción de relaciones afectivas más reales, más igualitarias y menos violentas (Álvarez y Egea, 2003). Es por ello que una línea de acción sería trabajar para el cuestionamiento y la reflexión crítica de los modelos de amor romántico ligados al sufrimiento, a las luchas de poder o a la idealización de las relaciones eróticas que tantas ilusiones, frustraciones y sufrimiento ha provocado (Herrera, 2010).

Junto al cuestionamiento y la reflexión crítica, el empoderamiento de los y las adolescentes sería la segunda línea de acción. Como su propia palabra indica se trata de dar poder o distribuir el poder. El proceso de empoderamiento es un instrumento para conseguir un equilibrio de igualdad entre hombres y mujeres. Comienza con la toma de

conciencia sobre la situación que permite avanzar hacia una mayor autonomía, autoestima, control y toma de decisiones en la vida. El empoderamiento como definición debe proporcionar acceso y control de los recursos necesarios y poder, de tal manera que las personas puedan tomar decisiones informadas y adquirir control sobre sus propias vidas (Kishor, 2000). Freire en su obra “*La pedagogía de los oprimidos*” (1970) ya apelaba a cómo puede transformarse la conciencia. El acceso al poder real podría romper lo que él denominaba “*la cultura del silencio*” que caracteriza la dependencia de los que carecen de poder. El empoderamiento es una estrategia basada en la mejora de la acción individual y colectiva pero no en términos de dominación sobre otros, sino como capacidad de las personas para incrementar su propia capacidad y fortaleza, ganar influencia y participar en el cambio social.

En esta misma línea de trabajo, Rowlands (1997) presenta cuatro tipos de poder: el poder sobre, el poder para, el poder con y el poder desde dentro. El poder *sobre* representa un poder de suma cero donde el incremento en el poder de uno significa la pérdida de poder del otro. Por el contrario, las otras formas de poder son todas positivas. Un aumento de poder en una persona incrementa el poder de todas. Nuestros adolescentes y nosotros como adultos tendríamos que dar un pensamiento a esta nueva perspectiva, en lugar de tratar de ejercer control o poder sobre otros, compartirlo, construirlo y orientarlo.

Por último, parece imprescindible continuar investigando en esta línea de trabajo, promoviendo más estudios de carácter longitudinal, que permitan comprobar tendencias según las edades, si este tipo de conductas tienden a desaparecer o, si por el contrario se establecen como patrones de conducta. Y tanto si remiten como si se establecen, en qué contextos y circunstancias. Por otro lado, convendría también encontrar un espacio de consenso conceptual, un lenguaje común que nos permitiera debatir, evaluar y medir el fenómeno con una cierta garantía de que la comunidad investigadora se está refiriendo a lo mismo en una materia y un fenómeno tan sensible y de tanta actualidad.

ASOCIACIÓN INFANCIA, CULTURA Y EDUCACIÓN

## Referencias

- Álvarez, A. y Egea, F. (2003). “Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia”. En Silvia, I. (comp.), *Aspectos psicosociales de la violencia juvenil*. Madrid: Injuve: Revista de Estudios de Juventud, 37, 37-44.
- Amnistía Internacional. (2002). *Violencia de género en el ámbito familiar y protección de los derechos humanos de las mujeres en España*. Informe de noviembre, p2.
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategi, E. y Valle, A. (2010). *Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao*. Universidad del País

Huelva (España), 20-22 de noviembre de 2014

Vasco: Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

- Ararteko (2006). *Convivencia y conflictos en los centros educativos*. Vitoria-Gasteiz: Autor.
- Arechederra, A. (2010). Violencia masculina contra las mujeres en las relaciones de pareja. Proceso y Consecuencias. En García, A. & Freire, M. (comp.), *Violencia contra las mujeres en pareja. Claves y análisis de intervención*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Bagner, D.M., Storch, E.A. & Preston, A.S. (2007). Romantic Relational Aggression: What about Gender? *Journal of Family Violence*, 22, 19-24.
- Beauvoir, S (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Carrera M.V.; De Palma R., y Lameiras M. (2011). Toward a more comprehensive understanding of bullying in school settings. *Educational Psychology Review*, 23, 479-499.
- Defensor del Pueblo (2007). *Violencia Escolar: El Maltrato Entre Iguales En La Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006* (Nuevo estudio y actualización del informe 2000). Madrid 2007. [Disponible en:] <http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.
- Instituto Vasco de la Mujer – Emakunde (2012), En 2012, 1139 mujeres jóvenes de 15 a 29 años fueron víctimas de violencia de género en la CAPV. [Disponible en:] [http://www.emakunde.euskadi.net/u72-20010/es/contenidos/informacion/estadistikak\\_2013/es\\_6778/adjuntos/25N\\_Violencia\\_mujeres\\_13\\_c.pdf](http://www.emakunde.euskadi.net/u72-20010/es/contenidos/informacion/estadistikak_2013/es_6778/adjuntos/25N_Violencia_mujeres_13_c.pdf)
- Keddie, A. (2009). Some of those girls can be real drama Queens: Issues of gender, sexual harassment and schooling. *Sex Education*, 9, 1-16.
- Kishor, S. (2000). Womens Contraceptive Use in Egypt: What do Direct Measures of Empowerment Tell Us? Ponencia presentada en 2000. Annual Meeting of the Population Association of America, Los Angeles, California.
- Kuppens, S., Grietens, H., Onghena, P., Michiels, D. y Subramanian, S.V. (2008). Individual and classroom variables associated with relational aggression in elementary-school aged children: A multilevel analysis. *Journal of School Psychology*, 46, 639-660.

- Linder, J.R., Crick, N.R., y Collins, W.A. (2002). Relational aggression and victimization in young adults romantic relationships: Association with perceptions of parent, peer, and romantic relationship quality. *Social Development*, 11, 69-86.
- Moratalla, T. (2011). El abordaje familiar en el trabajo con adolescentes: un ejercicio de equilibrios. En R. Pereira (Comp.), *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder* (pp. 558-572). Madrid: Morata.
- Musitu, G., Martínez, B. y Varela, R. (2011). El ajuste en la adolescencia: las rutas transitorias y persistentes. En R. Pereira (Comp.), *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder* (pp. 109-128). Madrid: Morata.
- Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar (2010). *Estudio estatal sobre convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: España. [Disponible en:] <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=13567>
- Observatorio Vasco de la Juventud (2013). *Valores y actitudes. Violencia hacia las mujeres*. [Disponible en:] <https://www.euskadi.net/noticia/2013/en-2012-1139-mujeres-jovenes-de-15-a-29-a-os-fueron-victimas-de-violencia-de-genero-en-la-capv/r58-7657/es/>
- OMS (2003). Informe sobre la salud en el mundo 2003 – Forjemos un futuro. Ginebra, Suiza. [Disponible en:] [http://www.who.int/whr/2003/en/whr03\\_es.pdf?ua=1](http://www.who.int/whr/2003/en/whr03_es.pdf?ua=1)
- Povedano, A. (2013). Violencia de género en el noviazgo. En Estévez, E. (Coord). (2013). *Los problemas en la adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- Rowlands, J. (1997).” Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo”. En León, M (comp), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Shaffer, D.R. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Madrid: Thomson.